



Número 6

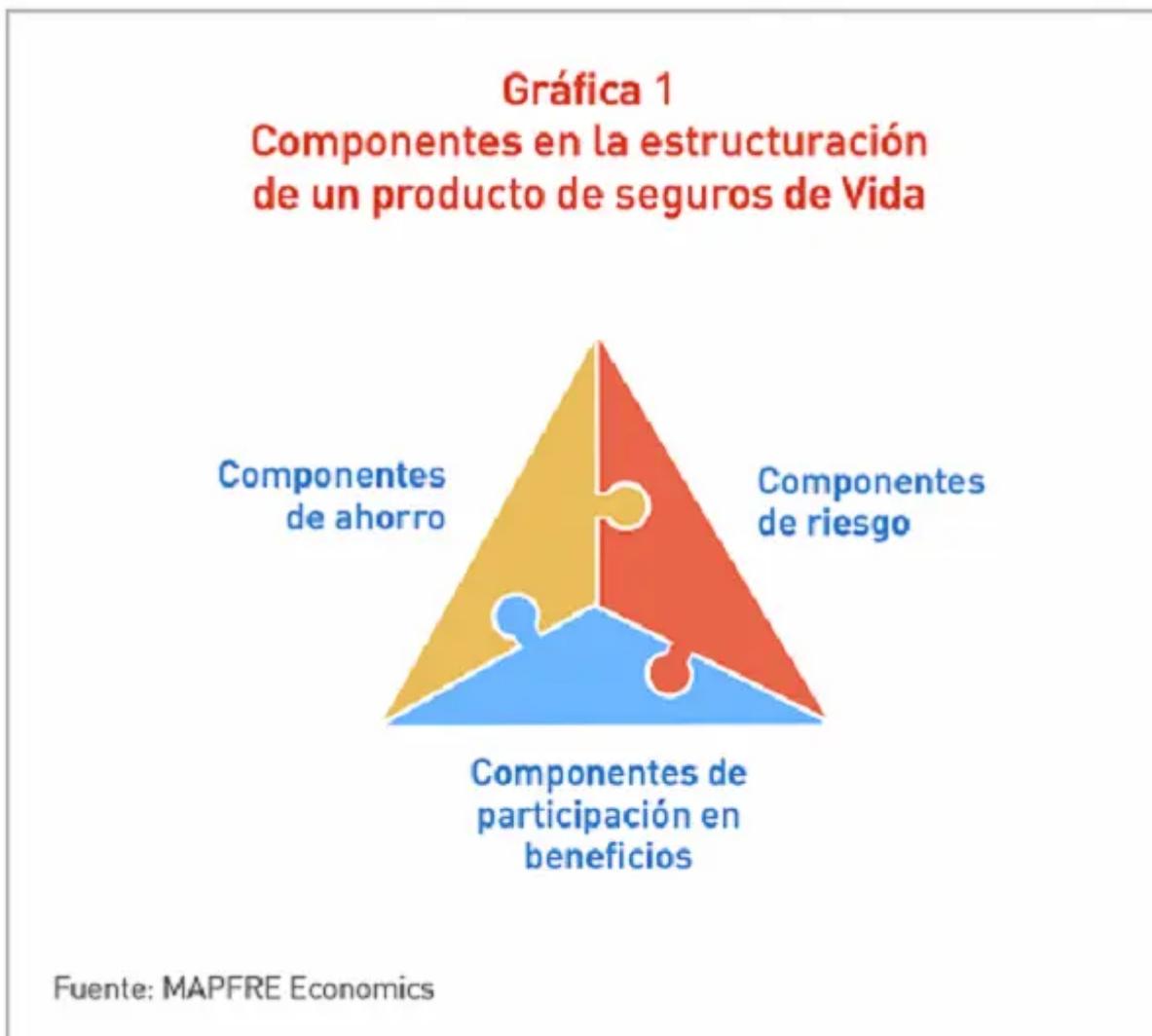
El seguro de vida

Autor: MAPFRE Economics

Síntesis de conclusiones del informe:
MAPFRE Economics

Elementos para el desarrollo del seguro de vida
Madrid, Fundación MAPFRE, abril 2020

El diseño de un producto de seguros de Vida conlleva un ejercicio de estructuración en el que, tras detectar una necesidad a través del correspondiente análisis de mercado, se deciden los componentes específicos que se incluirán en el contrato. Existen una serie de componentes principales que, desde el punto de vista de sus coberturas, resultan habituales a la hora de estructurar un producto de seguros de Vida. En términos generales, estos componentes son de tres tipos: de riesgo, de ahorro y de participación en beneficios (véase la Gráfica 1).



Los **componentes de riesgo** se refieren a las diferentes coberturas de protección personal y/o familiar contra el riesgo de fallecimiento o la contingencia de supervivencia del asegurado y, en su caso, otras complementarias como el riesgo de incapacidad, invalidez o enfermedad (ya sean por accidente y/o por causas naturales), otorgando una protección en forma de capital, de renta, cancelación de deudas o la compensación económica de la pérdida de ingresos que puede motivar este tipo de eventos.

Los **componentes de ahorro** son aquellos que involucran (de manera complementaria a una protección de riesgo) la posibilidad de que el asegurado o el tomador del seguro accedan a un mecanismo para la constitución de un monto de ahorro o una renta. Se incluyen entre estos componentes: (i) capitales diferidos en caso de supervivencia; (ii) rentas contingentes inmediatas o diferidas, temporales o vitalicias; (iii) rentas financieras; (iv) reversión de rentas en otras personas; (v) reembolso de primas; (vi) garantía de tipos de interés; (vii) opciones y valores de rescate o reducción; (viii) otras garantías y opciones financieras; (ix) asunción de riesgo de inversión por parte del tomador, y (x) préstamos sobre el valor de la póliza.

Los **componentes de participación en beneficios** son aquellos en los que, de manera complementaria a los componentes de riesgo y de ahorro, se establece un cierto porcentaje sobre el resultado técnico agregado del contrato de seguro cuando se ha producido un superávit de la cuenta de resultados de la póliza respectiva, en favor del tomador del seguro. Dentro de estos componentes, se ubican: (i) los beneficios técnicos, (ii) los beneficios financieros sin cuentas vinculadas, y (iii) los resultados financieros con cuentas vinculadas (positivos o negativos).

El elevado número de componentes diferentes que puede incorporarse en el proceso de estructuración de un contrato de seguros de Vida explica la gran variedad de productos diferentes que pueden encontrarse en el mercado. No obstante, estos productos pueden englobarse en 5 grandes categorías, en función del peso de los distintos componentes que se incorporan en su estructuración (véase la Gráfica 2).

Gráfica 2

Tipología general de los productos de seguros de Vida



Fuente: MAPFRE Economics

El detalle de los diferentes productos de seguros de Vida que pueden encontrarse en el mercado, a partir del análisis de los mercados de seguros de los Estados Unidos, México, Brasil, España, Reino Unido, Italia, Japón y Hong Kong, puede encontrarse en el informe **Elementos para el desarrollo del seguro de vida** elaborado por MAPFRE Economics